

	POLÍTICA DE LA CALIDAD	Código: Política
		Edición: 1 Fecha: 28/03/22

La Dirección de CEMENTOS DEL TAJO es consciente de la necesidad de garantizar los máximos niveles de calidad de los productos, procesos y servicio, de no escatimar esfuerzos en el cumplimiento de los requisitos y expectativas de nuestros clientes, los del mercado y las exigencias normativas, legales y reglamentarias aplicables, a fin de tener un puesto destacado en un entorno tan competitivo como es el cementero.

Para lograr este objetivo, la Dirección de CEMENTOS DEL TAJO a través de esta política de calidad se compromete a:

- Proporcionar confianza a nuestros clientes en cuanto a la fiabilidad del producto comercializado y del servicio prestado, mediante el estricto cumplimiento de la legislación aplicable y del propio Sistema de Calidad implantado.
- Dotar al personal de la formación y la motivación suficientes, para conseguir la mejora de los procesos y su orientación a la satisfacción de los clientes y del propio personal.
- Disponer de la flexibilidad suficiente para adaptarnos a los requisitos de nuestros clientes en un entorno dinámico, cambiante y competitivo.
- Asegurar una rentabilidad que garantice el mantenimiento de la empresa en un mercado cada vez más competitivo y que satisfaga las expectativas de todas las partes interesadas.

Los aspectos señalados se plasman en objetivos específicos marcados por la Dirección de CEMENTOS DEL TAJO, que son revisados anualmente y modificados, si diera lugar, con los fines últimos de la mejora continua y la satisfacción del cliente.

Así mismo, la Dirección de CEMENTOS DEL TAJO se compromete a proporcionar los recursos materiales, humanos y económicos adecuados para la buena marcha del Sistema de Gestión de CEMENTOS DEL TAJO, a difundirlo a todo el personal, y a exigir su cumplimiento, para lo que es necesaria la colaboración de todas y cada una de las personas que forman parte de nuestra organización.